CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

PARTICIPANTES	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE
BEX TECHNOLOGY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Bogotá, D.C., 31 de julio de 2024

Doctora
CLAUDIA LILIANA CORTÉS LÓPEZ
Directora General UPRA
E.S.D.

Asunto: Evaluación Jurídica UPRA-SASI-004-2024

Teniendo en cuenta mi designación como evaluador jurídico en el proceso del asunto, a continuación, me permito presentar la respectiva evaluación indicando en cada caso (proponente) y al finalizar la misma, el resultado correspondiente con las observaciones o requerimientos, si hay lugar a ellos.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. **Modalidad de Selección:** Selección Abreviada de Menor Cuantía
2. **Número del Proceso:** UPRA-SASI-004-2024
3. **Objeto Contractual:** Renovar la suite Office 365, en sus componentes de correo electrónico E3, Seguridad XDR E5 Security y Power BI Pro.
4. **Cantidad de propuestas:** 2 (DOS)
5. **Número de folios propuesta original:** N/A
6. **Fecha y Hora de Cierre:** 30 de julio de 2024, 11:00 HORAS
7. **Presupuesto Oficial:** CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.633.870.135,75).

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE No. 1

RAZÓN SOCIAL: BEXTECECHNOLOGY S.A.S.
NIT No.: 900.237.844-2
Gerente y/o representante legal: Héctor Martín Rodríguez Acevedo
Identificación: C.C. No. 4.119.065
Valor ofertado: Pendiente apertura

Ídem	Criterio evaluado	Cantidad de folios	Habilitado	No habilitado	Observación
1	Poder	N/A			
2	Carta de presentación de la propuesta	3	X		
3	Copia del documento de identificación del representante legal o apoderado	1	X		
4	Documento de conformación del consorcio o unión temporal	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Certificado de existencia y representación legal y autorización	11	X		
6	Certificado de inscripción,	82	X		

	clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)				
7	Certificación expedida sobre pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	4	X		
8	Consulta de Antecedentes Fiscales de la CGR (oferente y representante legal y/o apoderado)	VERIFICADO	X		
9	Consulta de Antecedentes Disciplinarios de la PGN (oferente y representante legal y/o apoderado)	VERIFICADO	X		
10	Consulta de Antecedentes Judiciales (del representante legal y/o apoderado)	VERIFICADO	X		
11	Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (del representante legal y/o apoderado)	VERIFICADO	X		
12	Registro Nacional de deudores alimentarios morosos (del representante legal y/o apoderado)	1	X		
13	Garantía de seriedad de la propuesta	2	X		Validada
14	Pacto de probidad o transparencia de proponentes (Formato 4)	2	X		
15	Compromiso anticorrupción	1	X		
16	Certificado de participación independiente del proponente	3	X		
17	Registro Único Tributario	7	X		
18	Certificación bancaria	1	X		

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	**SI/NO**
Habilitado	**SI**
Requerido	**NO**
Rechazado	**NO**
Observaciones	**NINGUNA**

PROPONENTE No. 2

RAZÓN SOCIAL: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
NIT No.: 800.058.607-2
Gerente y/o representante legal suplente: Adriana Márquez Pardo
Identificación: C.C. No. 51.967.655
Valor ofertado: Pendiente apertura

Ídem	Criterio evaluado	Cantidad de folios	Habilitado	No habilitado	Observación
1	Poder	N/A			
2	Carta de presentación de la propuesta	3	X		
3	Copia del documento de identificación del representante legal o apoderado	1	X		
4	Documento de conformación del consorcio o unión temporal	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Certificado de existencia y representación legal y autorización	15	X		
6	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)	392	X		
7	Certificación expedida sobre pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	5	X		
8	Consulta de Antecedentes Fiscales de la CGR (oferente y representante legal y/o apoderado)	VERIFICADO	X		
9	Consulta de Antecedentes Disciplinarios de la PGN (oferente y representante legal y/o apoderado)	VERIFICADO	X		
10	Consulta de Antecedentes Judiciales (del representante legal y/o apoderado)	VERIFICADO	X		
11	Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (del representante legal y/o apoderado)	VERIFICADO	X		
12	Registro Nacional de deudores alimentarios morosos (del representante legal y/o apoderado)	1	X		
13	Garantía de seriedad de la propuesta	9	X		Validada
14	Pacto de probidad o transparencia de proponentes (Formato 4)	2	X		
15	Compromiso anticorrupción	2	X		
16	Certificado de participación independiente del proponente	2	X		
17	Registro Único Tributario	8	X		

18	Certificación bancaria	1	X		

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Los dos oferentes evaluados CUMPLEN con la totalidad de requisitos habilitantes de orden jurídico, en tal sentido, se encuentran HABILITADOS jurídicamente para participar en la SUBASTA INVERSA.

Se anexa al presente documento, 1 archivo en PDF que contiene 17 folios con la totalidad de los antecedentes de PGN, CGR, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, tanto de los apoderados como de los oferentes, según el caso; así como la validación en la página web de las aseguradoras que expidieron las garantías de seriedad aportadas por cada proponente.

Atentamente,



HOLMAN DANIEL RODRÍGUEZ RUIZ
Abogado Secretaría General
Evaluador Jurídico

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de julio de 2024, a las 12:31:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002378442
Código de Verificación	900237844224073112313 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de julio de 2024, a las 12:30:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4119065
Código de Verificación	4119065240731123037

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251627264

PIB
12:15:38

Bogotá DC, 31 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A. identificado(a) con NIT número 9002378442:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251625314

PIB
11:58:20

Bogotá DC, 31 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR MARTIN RODRIGUEZ ACEVEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4119065:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:32:03 PM horas del 31/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **4119065**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ ACEVEDO HECTOR MARTIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/07/2024 12:33:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4119065 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99343054** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-44-101251965

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

lunes, 29 de julio de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA

Tomador:

THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY SAS

Inicio de vigencia:

martes, 30 de julio de 2024

Fin vigencia:

domingo, 10 de noviembre de 2024

Valor total asegurado:

$ 163.387.014

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

· Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
· Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
· Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de julio de 2024, a las 13:16:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000586072
Código de Verificación	8000586072240731131631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de julio de 2024, a las 13:08:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51967655
Código de Verificación	519676552407311308 22

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251631779

PIB
13:15:29

Bogotá DC, 31 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S identificado(a) con NIT número 8000586072:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de c

Número Identificación: 51967655

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? AD

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ADRIANA MARQUEZ PARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 51967655.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 31, 2024 - Hora de consulta: 13:10:15

Privacidad - Términos

OTRAS ENTIDADES

Hora Legal Colombiana

Defensoría del Pueblo COLOMBIA

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos: **Sede Electrónica: Presente aquí sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)**
Correo de notificaciones judiciales: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co este correo está destinado EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría

Twitter

Instagram

Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos Políticas

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:06:46 PM horas del 31/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51967655**
Apellidos y Nombres: **MARQUEZ PARDO ADRIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/07/2024 02:09:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51967655 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99345299** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
72038785

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	5QW3Wd5vZu/qH+3mZdKOIg==		
Número de póliza	100334640	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	24/07/2024
Inicio de vigencia Global	30/07/2024	Fin de vigencia Global	13/11/2024
Tomador	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.		
Asegurado	UNIDAD DE PLANIFICACION RURAL AGROPECUARIA- UPRA	Valor asegurado	163.387.013,58
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA SUPERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 30/07/2024	24:00 Horas del 13/11/2024	$ 163.387.013,58	$ 163.387,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	**VERIFICACIÓN COMPONENTE TÉCNICO- REQUISITOS HABILITANTES**	**CÓDIGO**	**GDR-GC-FT-011**
		VERSIÓN	**1**
		FECHA	**10/11/2022**

1. Modalidad de Selección	**SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA**	**2. Número de Proceso**	UPRA SASI-004-2024
3. Proponente:	**Bex Technology**	**4. Número de Oferta**	

5. Especificaciones Técnicas

5.1 Verificación de experiencia y condiciones técnicas	5.2 Especificaciones Solicitadas	5.3 Especificaciones Ofrecidas	5.4 Folio	5.5 Cumple		5.6 Observaciones
				Si	No	
Se verifica el requerimiento definido en el documento ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf en la página 1.	<table><tr><th>SKU</th><th>Descripción</th><th>Cantid</th></tr><tr><td>AAD-33204</td><td>Microsoft® M365 E3 Unified Subscription Per User_EA_EAS_Ent</td><td>650</td></tr><tr><td>PEJ-00002</td><td>Microsoft® M365 E5 Security Subscription Per User_EA_EAS_AP</td><td>650</td></tr><tr><td>NK4-00002</td><td>Microsoft® Power BI Pro Subscription Per User_EA_EAS_AP</td><td>3</td></tr></table>	El proveedor ofrece las cantidades de licenciamiento solicitado en el anexo técnico del proceso	ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf, página 1	X		
Se verifica el requerimiento definido en el documento ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf en la página 3.	• Microsoft®M365E3 La licencia E3 completa, le permite a cada usuario instalar las aplicaciones en hasta 5 computadoras de escritorio, 5 tabletas y 5 teléfonos inteligentes. El plan E3 incluye todo lo mencionado en las licencias E1 junto con algunos extras: MS Office Suite: los usuarios siempre recibirán las versiones más actualizadas de Word, Excel, PowerPoint, OneNote, Outlook, OneDrive for Business, Teams, Access, y Publisher. Instalación multiplataforma: los usuarios ahora tienen la ventaja de instalar aplicaciones de Office en dispositivos (Windows, Mac, Android, tabletas, teléfonos inteligentes). Almacenamiento en la nube: M365 E1 viene con 1TB de almacenamiento en la nube para OneDrive for Business (que es más que suficiente en la mayoría de los casos). Sin embargo, con M365 E3, obtienes 1TB por defecto y la capacidad de aumentarlo a 5TB e incluso a 25TB si es necesario. Prevención de pérdida de datos (DLP): DLP le permite cumplir con los estándares comerciales y las regulaciones de la industria en	El proveedor ofrece las características técnicas del licenciamiento requerido solicitado en el anexo técnico del proceso	ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf, página 3	x		

	términos de protección de información confidencial y prevención de fugas de datos fuera de la organización. E3 también incluye otras funciones de administración de datos como archivado, administración de derechos y encriptación a nivel de documentos, correo electrónico avanzado, control de acceso para correos electrónicos y documentos, funciones inteligentes de búsqueda y descubrimiento que le permiten recoger fácilmente el contenido requerido de las aplicaciones de Office y SharePoint.					
Se verifica el requerimiento definido en el documento ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf en la página 4.	• Microsoft®M365E5 La licencia E5 cuenta con las características de seguridad totalmente cargadas y algunas herramientas analíticas y capacidades de voz. Obtiene todo lo incluido en E3 junto con algunos beneficios más: Seguridad avanzada y protección de la información: la licencia E5 toma medidas para proteger sus datos de amenazas como el phishing y el malware de día cero. De esta manera, los usuarios de E5 permanecen protegidos de las amenazas en los archivos adjuntos y enlaces. Herramientas de análisis: E5 es el único plan empresarial que ofrece herramientas de análisis como MyAnalytics y PowerBI para el análisis y visualización de datos. Otras adiciones que incluye son Advanced e Discovery, controles de acceso y clave de cifrado, Protección avanzada contra amenazas, Inteligencia de amenazas para ciberseguridad proactiva y conocimiento procesable, capacidades de conferencia PTSN, Advanced Data Governance y Customer Lockbox	El proveedor ofrece las características técnicas del licenciamiento requerido solicitado en el anexo técnico del proceso	ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf, página 4	x		
Se verifica el requerimiento definido en el documento ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf en la página 4.	• Componente de seguridad para Licencias E3 Se requiere renovar para las cuentas de correo de la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria – UPRA. Office para licencia E3, la cual consiste en proteger los correos de la entidad frente a amenazas complejas como la suplantación de identidad (phishing) y el malware (software malicioso o código malicioso). Phishing, conocido como suplantación de identidad, es un término informático que denomina un modelo de abuso informático y que se comete mediante el uso de un tipo de ingeniería social, caracterizado por intentar adquirir información confidencial de forma fraudulenta (como puede ser una contraseña, información detallada sobre tarjetas de crédito u otra información bancaria), los programas maliciosos pueden atacar un equipo utilizando diferentes plataformas o mecanismos de entrada como lo son: correo electrónico, navegación por Internet, sitios web fraudulentos,	El proveedor ofrece las características técnicas del licenciamiento requerido solicitado en el anexo técnico del proceso	ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf, página 4	x		

	redes sociales y dispositivos USB, CD o DVD contaminados. Lo anterior con el fin de que las cuentas de correo de la entidad estén protegidas contra las amenazas antes mencionadas es necesario renovar para dichas cuentas la protección E5, la cual protege a cada una de las cuentas con las que cuenta la Entidad.					
Se verifica el requerimiento definido en el documento ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf en la página 4 y 5	• Microsoft Power BI Pro Subscription Per User Los tableros de control en la entidad han sido desarrollados utilizando POWER BI, ya que se necesita una herramienta que permita la interoperabilidad entre los distintos sistemas que tenemos en la entidad. Actualmente, contamos con más de 130 tableros creados con esta herramienta. Además, POWER BI permite aprovechar eficientemente las herramientas de POWER AUTOMATE que también tenemos en la entidad y que se renuevan mediante este instrumento de desagregación. Los tableros de control que se tienen creados actualmente tienen un gran impacto en herramientas propias del desarrollo misional de la entidad, como el caso del área de Gestión de la Informacion Estos tableros han sido creados por la Oficina TIC para uso local y reporte al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Con el objetivo de asegurar el licenciamiento necesario, la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria – UPRA busca contratar la renovación de licencias Microsoft Office 365, que incluyen los planes E3 y E5, así como Power BI Pro Subscription Per User. Estas licencias son requeridas para cumplir con los procesos de la UPRA y se ajustan a los parámetros gubernamentales establecidos para su adquisición. Por tal motivo para la siguiente contratación se requieren de las siguientes licencias.	El proveedor ofrece las características técnicas del licenciamiento requerido solicitado en el anexo técnico del proceso	ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf, página 4 y 5	x		
Se verifica el requerimiento definido en el documento ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf en la página 1 y 2	Microsoft 365 E5 security contempla los componentes de seguridad: 1. Protección de aplicaciones para Office: 2. Documentos seguros Microsoft 365: 3. Protección contra amenazas integrada con SIEM y XDR 4. Directivas contra suplantación de identidad en Microsoft 365 5. Descripción del servicio Exchange Online Protection	El proveedor ofrece los componentes de seguridad solicitado en el anexo técnico del proceso	ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf, página 1 y 2	X		

	6. Visualización de Defender para office 365 en el portal de Microsoft 365 defender. 7. Datos adjuntos seguros en Microsoft Defender para Office 365 8. Vínculos seguros en Microsoft Defender para Office 365 9. uso de aprendizaje de simulación de ataques 10. investigación y respuesta automatizadas en Microsoft Defender para Office 365 11. Campañas en Microsoft Defender para Office 365 12. Abordar las cuentas de usuario en peligro con una investigación y respuesta automatizadas 13. Mejoras en la búsqueda de amenazas en el Explorador de amenazas 14. Rastreadores de amenazas: nuevos y destacables 15. Microsoft Defender for Cloud Apps 16. Protección de identidades 17. revisiones de acceso 18. Configuración de la directiva de registro de Azure AD para autenticación con multifactor. 19. Gobernanza de identidad. 20. Administración, control y supervisión del acceso a recursos importantes de la organización. 21. Riesgo de inicio de sesión, usuarios y plataforma. 22. Búsqueda proactiva de amenazas con la búsqueda avanzada de Microsoft 365 Defender					

	23. laboratorio de evaluación de Microsoft Defender para punto de conexión 24. investigaciones y respuestas automatizadas. 25. Microsoft Defender for Cloud Apps en Información general de Defender para punto de conexión. 26. Rastreo y respuesta a amenazas emergentes a través de análisis de amenazas 27. Comparación de planes y funcionalidades de Administración de vulnerabilidades de Microsoft Defender 28. Detección y respuesta de Endpoints.					
Se verifica el requerimiento definido en el documento ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf en la página 2	El Proveedor debe realizar las tareas necesarias para garantizar la instalación, configuración y activación de las licencias en la: Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria – UPRA junto con el área TIC de la Entidad o el personal designado de Servicios Tecnológicos. El licenciamiento adquirido deberá ser activado a partir de las fechas informadas para cada uno y deberán estar vigentes hasta la fecha indicada según los estudios previos.	El proveedor entrega la aceptación del requerimiento solicitado en el anexo técnico del proceso	ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf, página 2	x		
Se verifica el requerimiento definido en el documento ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf en la página 2	Soporte Técnico reactivo y proactivo 1. El contratista deberá brindar soporte técnico en horario de oficina los días hábiles mediante correo electrónico o control remoto. 2. El tiempo de atención de parte del personal técnico por ningún motivo debe superar las 24 horas, desde el momento en que se solicitó de parte de la UPRA. 3. Este soporte técnico deberá ser prestado por profesionales certificados en Microsoft Office 365 y Azure, según sea necesario, lo cuales deberán contar con los conocimientos y experiencia necesarios para realizar las labores correspondientes.	El proveedor ofrece las características técnicas de soporte reactivo y proactivo solicitado en el anexo técnico del proceso	ANEXO N°1 - FICHA TECNICA.pdf, página 2	x		

Carta de Confirmacion - The Best Experience in Technology LSP (1).pdf  Microsoft Corporation One Microsoft Way Redmond, WA 98052 USA Microsoft 25 de julio de 2024 A quien corresponda: **The Best Experience in Technology S.A.S** Calle 56 # 7-85, Of. 302 Bogotá, Cundinamarca, Colombia, 110221 tiene los siguientes programas autorizados: **Microsoft© Licensing Solutions Partner (LSP)** - **Enterprise Agreement (Indirect EA)** - **Enterprise Agreement (Direct EA)** - **Enrollment for Education Solutions (EES)** - **Microsoft Products and Services Agreement (MPSA)** Esto les otorga el derecho a realizar negocios en los siguientes territorios: **Colombia** La presente certificación se expide a solicitud de **The Best Experience in Technology S.A.S** y no responsabiliza a Microsoft Corporation o a ninguna de sus filiales o subsidiarias por las obligaciones que **The Best Experience in Technology S.A.S** contraiga por su cuenta y riesgo frente a terceros y no otorga ningún derecho de propiedad intelectual de Microsoft a ninguna de las partes. No hacemos ninguna constancia sobre la solidez financiera o las capacidades de la empresa mencionada y nada en esta carta debe ser visto como una recomendación por parte de Microsoft para seleccionar un socio en particular. Visite **encontrar a un proveedor de la solución** para obtener información adicional: https://www.Microsoft.com/Solution-Providers/Home Atentamente Emily Grindberg Jul 25, 2024 19:01 CDT) Emily Grindberg Authorized Signer Jul 25, 2024 Debidamente Autorizada **Microsoft Corporation**	1. El proponente deberá anexar certificación de distribuidor autorizado, debe ser DISTRIBUIDOR- PARTNER certificado y autorizado en Colombia con fecha de expedición de 90 días cotados a partir de la entrega de ofertas, lo anterior teniendo en cuenta la criticidad de la plataforma para soportar. Téngase en cuenta que el OFERENTE que presenta la oferta DEBE ser el mismo CERTIFICADO Microsoft.	El oferente aporta la carta solicitada	Carta de Confirmacion - The Best Experience in Technology LSP (1).pdf	x		
CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS 20.pdf	El proponente deberá certificar que el personal a disposición deberá estar certificado en Microsoft Office 365 y Azure	El oferente aporta la carta solicitada	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS 20.pdf	x		

 BEXTechnology Bogotá, D.C., 29 de julio de 2024 Señores **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS, UPRA** **Asunto:** CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PROCESO UPRA-SASI-004-2024 En mi calidad de proponente CERTIFICO que los bienes y servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas En el Numeral 9.2 **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES (CAPACIDAD TÉCNICA),** del pliego de condiciones del proceso UPRA-SASI-004-2024 Así mismo, certificamos que todo el personal que participe en las actividades del proceso cuenta con la capacidad e idoneidad para adelantar las actividades requeridas y cumplen con lo establecido en el numeral 9.2.2 de los requisitos Técnicos Habilitantes Cordialmente, **Hector Martín Rodriguez Acevedo** Representante Legal						
ANEXO 10 - PARA LA PRESENTACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE VF , en la página del 1 al 25	El proponente cumple con la experiencia requerida en el anexo técnico del proceso verificada en el RUP pagina 20 contrato 33. Verificación del presupuesto y los códigos solicitados por la entidad.	El oferente aporta la carta de experiencia de la empresa FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ANEXO 10 - PARA LA PRESENTACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE VF , en la página del 1 al 25	x		
5.7 Resultado Verificación			**SI/NO**			
Habilitado Técnicamente			**SI**			
Inhabilitado Técnicamente			**NO**			
Se debe requerir para que subsane			**NO**			

Incurre en causa del rechazo			
6. Fecha de elaboración	**31 de julio del 2024**	**7. Elaborado**	 **Víctor Andrés Valencia Gutiérrez**

CONCLUSIÓN:

PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
BEX TECHNOLOGY	**CUMPLE**	SIN OBSERVACIONES

upra Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	**VERIFICACIÓN COMPONENTE TÉCNICO- REQUISITOS HABILITANTES**	**CÓDIGO**	**GDR-GC-FT-011**
		VERSIÓN	**1**
		FECHA	**10/11/2022**

1. Modalidad de Selección	**SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA**	**2. Número de Proceso**	UPRA SASI-004-2024
3. Proponente:	**CONTROLES EMPRESARIALES**	**4. Número de Oferta**	

5. Especificaciones Técnicas

5.1 Verificación de experiencia y condiciones técnicas	5.2 Especificaciones Solicitadas	5.3 Especificaciones Ofrecidas	5.4 Folio	5.5 Cumple		5.6 Observaciones
				Si	No	
Se verifica el requerimiento definido en el documento ANEXO N°1 - Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf en la página 1.	<table><tr><th>SKU</th><th>Descripción</th><th>Ca</th></tr><tr><td>AAD-33204</td><td>Microsoft® M365 E3 Unified Subscription Per User_EA_EAS_Ent</td><td></td></tr><tr><td>PEJ-00002</td><td>Microsoft® M365 E5 Security Subscription Per User_EA_EAS_AP</td><td></td></tr><tr><td>NK4-00002</td><td>Microsoft® Power BI Pro Subscription Per User_EA_EAS_AP</td><td></td></tr></table>	El proveedor ofrece las cantidades de licenciamiento solicitado en el anexo técnico del proceso	Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf e, página 1	X		
Se verifica el requerimiento definido en el documento Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf e en la página 3.	• Microsoft®M365E3 La licencia E3 completa, le permite a cada usuario instalar las aplicaciones en hasta 5 computadoras de escritorio, 5 tabletas y 5 teléfonos inteligentes. El plan E3 incluye todo lo mencionado en las licencias E1 junto con algunos extras: MS Office Suite: los usuarios siempre recibirán las versiones más actualizadas de Word, Excel, PowerPoint, OneNote, Outlook, OneDrive for Business, Teams, Access, y Publisher. Instalación multiplataforma: los usuarios ahora tienen la ventaja de instalar aplicaciones de Office en dispositivos (Windows, Mac, Android, tabletas, teléfonos inteligentes). Almacenamiento en la nube: M365 E1 viene con 1TB de almacenamiento en la nube para OneDrive for Business (que es más que suficiente en la mayoría de los casos). Sin embargo, con M365 E3, obtienes 1TB por defecto y la capacidad de aumentarlo a 5TB e incluso a 25TB si es necesario. Prevención de pérdida de datos (DLP): DLP le permite cumplir	El proveedor ofrece las características técnicas del licenciamiento requerido solicitado en el anexo técnico del proceso	Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf e, página 3	x		

	con los estándares comerciales y las regulaciones de la industria en términos de protección de información confidencial y prevención de fugas de datos fuera de la organización. E3 también incluye otras funciones de administración de datos como archivado, administración de derechos y encriptación a nivel de documentos, correo electrónico avanzado, control de acceso para correos electrónicos y documentos, funciones inteligentes de búsqueda y descubrimiento que le permiten recoger fácilmente el contenido requerido de las aplicaciones de Office y SharePoint.					
Se verifica el requerimiento definido en el documento Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf , en la página 4.	• Microsoft®M365E5 La licencia E5 cuenta con las características de seguridad totalmente cargadas y algunas herramientas analíticas y capacidades de voz. Obtiene todo lo incluido en E3 junto con algunos beneficios más: Seguridad avanzada y protección de la información: la licencia E5 toma medidas para proteger sus datos de amenazas como el phishing y el malware de día cero. De esta manera, los usuarios de E5 permanecen protegidos de las amenazas en los archivos adjuntos y enlaces. Herramientas de análisis: E5 es el único plan empresarial que ofrece herramientas de análisis como MyAnalytics y PowerBI para el análisis y visualización de datos. Otras adiciones que incluye son Advanced e Discovery, controles de acceso y clave de cifrado, Protección avanzada contra amenazas, Inteligencia de amenazas para ciberseguridad proactiva y conocimiento procesable, capacidades de conferencia PTSN, Advanced Data Governance y Customer Lockbox	El proveedor ofrece las características técnicas del licenciamiento requerido solicitado en el anexo técnico del proceso	Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf, página 4	x		
Se verifica el requerimiento definido en el documento Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf , en la página 4.	• Componente de seguridad para Licencias E3 Se requiere renovar para las cuentas de correo de la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria – UPRA. Office para licencia E3, la cual consiste en proteger los correos de la entidad frente a amenazas complejas como la suplantación de identidad (phishing) y el malware (software malicioso o código malicioso). Phishing, conocido como suplantación de identidad, es un término informático que denomina un modelo de abuso informático y que se comete mediante el uso de un tipo de ingeniería social, caracterizado por intentar adquirir información confidencial de forma fraudulenta (como puede ser una contraseña, información detallada sobre tarjetas de crédito u otra información bancaria), los programas maliciosos	El proveedor ofrece las características técnicas del licenciamiento requerido solicitado en el anexo técnico del proceso	Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf, página 4	x		

	pueden atacar un equipo utilizando diferentes plataformas o mecanismos de entrada como lo son: correo electrónico, navegación por Internet, sitios web fraudulentos, redes sociales y dispositivos USB, CD o DVD contaminados. Lo anterior con el fin de que las cuentas de correo de la entidad estén protegidas contra las amenazas antes mencionadas es necesario renovar para dichas cuentas la protección E5, la cual protege a cada una de las cuentas con las que cuenta la Entidad.					
Se verifica el requerimiento definido en el documento Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf en la página 4 y 5	• Microsoft Power BI Pro Subscription Per User Los tableros de control en la entidad han sido desarrollados utilizando POWER BI, ya que se necesita una herramienta que permita la interoperabilidad entre los distintos sistemas que tenemos en la entidad. Actualmente, contamos con más de 130 tableros creados con esta herramienta. Además, POWER BI permite aprovechar eficientemente las herramientas de POWER AUTOMATE que también tenemos en la entidad y que se renuevan mediante este instrumento de desagregación. Los tableros de control que se tienen creados actualmente tienen un gran impacto en herramientas propias del desarrollo misional de la entidad, como el caso del área de Gestión de la Informacion Estos tableros han sido creados por la Oficina TIC para uso local y reporte al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Con el objetivo de asegurar el licenciamiento necesario, la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria – UPRA busca contratar la renovación de licencias Microsoft Office 365, que incluyen los planes E3 y E5, así como Power BI Pro Subscription Per User. Estas licencias son requeridas para cumplir con los procesos de la UPRA y se ajustan a los parámetros gubernamentales establecidos para su adquisición. Por tal motivo para la siguiente contratación se requieren de las siguientes licencias.	El proveedor ofrece las características técnicas del licenciamiento requerido solicitado en el anexo técnico del proceso	Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf en la página 4 y 5	x		
Se verifica el requerimiento definido en el documento Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf en la página 1 y 2	Microsoft 365 E5 security contempla los componentes de seguridad: 1. Protección de aplicaciones para Office: 2. Documentos seguros Microsoft 365: 3. Protección contra amenazas integrada con SIEM y XDR	El proveedor ofrece los componentes de seguridad solicitado en el anexo técnico del proceso	Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf, en la página 1 y 2	X		

	4. Directivas contra suplantación de identidad en Microsoft 365 5. Descripción del servicio Exchange Online Protection 6. Visualización de Defender para office 365 en el portal de Microsoft 365 defender. 7. Datos adjuntos seguros en Microsoft Defender para Office 365 8. Vínculos seguros en Microsoft Defender para Office 365 9. uso de aprendizaje de simulación de ataques 10. investigación y respuesta automatizadas en Microsoft Defender para Office 365 11. Campañas en Microsoft Defender para Office 365 12. Abordar las cuentas de usuario en peligro con una investigación y respuesta automatizadas 13. Mejoras en la búsqueda de amenazas en el Explorador de amenazas 14. Rastreadores de amenazas: nuevos y destacables 15. Microsoft Defender for Cloud Apps 16. Protección de identidades 17. revisiones de acceso 18. Configuración de la directiva de registro de Azure AD para autenticación con multifactor. 19. Gobernanza de identidad. 20. Administración, control y supervisión del acceso a recursos importantes de la organización.					

	21. Riesgo de inicio de sesión, usuarios y plataforma. 22. Búsqueda proactiva de amenazas con la búsqueda avanzada de Microsoft 365 Defender 23. laboratorio de evaluación de Microsoft Defender para punto de conexión 24. investigaciones y respuestas automatizadas. 25. Microsoft Defender for Cloud Apps en Información general de Defender para punto de conexión. 26. Rastreo y respuesta a amenazas emergentes a través de análisis de amenazas 27. Comparación de planes y funcionalidades de Administración de vulnerabilidades de Microsoft Defender 28. Detección y respuesta de Endpoints.					
Se verifica el requerimiento definido en el documento Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf en la página 2	El Proveedor debe realizar las tareas necesarias para garantizar la instalación, configuración y activación de las licencias en la: Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria – UPRA junto con el área TIC de la Entidad o el personal designado de Servicios Tecnológicos. El licenciamiento adquirido deberá ser activado a partir de las fechas informadas para cada uno y deberán estar vigentes hasta la fecha indicada según los estudios previos.	El proveedor entrega la aceptación del requerimiento solicitado en el anexo técnico del proceso	Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf en la página 2	x		
Se verifica el requerimiento definido en el documento Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf en la página 2	Soporte Técnico reactivo y proactivo 1. El contratista deberá brindar soporte técnico en horario de oficina los días hábiles mediante correo electrónico o control remoto. 2. El tiempo de atención de parte del personal técnico por ningún motivo debe superar las 24 horas, desde el momento en que se solicitó de parte de la UPRA. 3. Este soporte técnico deberá ser prestado por profesionales certificados en Microsoft Office 365 y Azure, según sea	El proveedor ofrece las características técnicas de soporte reactivo y proactivo solicitado en el anexo técnico del proceso	Anexo 1 Ficha Técnica FIRMADO.pdf , en la página 2	x		

	necesario, lo cuales deberán contar con los conocimientos y experiencia necesarios para realizar las labores correspondientes.					
5-0000011828873 - FY25 LSP Confirmation Letter .pdf Microsoft Corporation One Microsoft Way Redmond, WA 98052 USA Microsoft 25 de julio de 2024 **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES** **ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA** A quien corresponda: **Controles Empresariales S.A.S.** Carrera 16A No. 75-44 Bogotá, Cundinamarca, Colombia tiene los siguientes programas autorizados: **Microsoft© Licensing Solutions Partner (LSP)** • **Enterprise Agreement (Indirect EA)** • **Enterprise Agreement (Direct EA)** • **Enrollment for Education Solutions (EES)** • **Get Genuine Windows Agreement (GGWA) Large Organizations** • **Microsoft Products and Services Agreement (MPSA)** • **Select** • **Select Plus** Esto les otorga el derecho a realizar negocios en los siguientes territorios: **Colombia** La presente certificación se expide a solicitud de **Controles Empresariales S.A.S.** y no responsabiliza a Microsoft Corporation o a ninguna de sus filiales o subsidiarias por las obligaciones que **Controles Empresariales S.A.S.** contraiga por su cuenta y riesgo frente a terceros y no otorga ningún derecho de propiedad intelectual de Microsoft a ninguna de las partes. No hacemos ninguna constancia sobre la solidez financiera o las capacidades de la empresa mencionada y nada en esta carta debe ser visto como una recomendación por parte de Microsoft para seleccionar un socio en particular. Visite **encontrar a un proveedor de la solución** para obtener información adicional: https://www.Microsoft.com/Solution-Providers/Home Atentamente Emily Grindberg Emily Grindberg (Jul 25, 2024 15:54 CDT) Emily Grindberg Authorized Signer Jul 25, 2024	1. El proponente deberá anexar certificación de distribuidor autorizado, debe ser DISTRIBUIDOR- PARTNER certificado y autorizado en Colombia con fecha de expedición de 90 días cotados a partir de la entrega de ofertas, lo anterior teniendo en cuenta la criticidad de la plataforma para soportar. Téngase en cuenta que el OFERENTE que presenta la oferta DEBE ser el mismo CERTIFICADO Microsoft.	El oferente aporta la carta solicitada	5-000001182887 3 - FY25 LSP Confirmation Letter .pdf	x		
ANEXO CERTIFICACION DE PERSONAL FIRMADO.pdf	El proponente deberá certificar que el personal a disposición deberá estar certificado en Microsoft Office 365 y Azure	El oferente aporta la carta solicitada con la firma del representante legal	ANEXO CERTIFICACI ON DE PERSONAL FIRMADO.pdf	X		

VISADO Anexo 10 Presentación de Experiencia Habilitante FIRMADO_2.pdf	El proponente cumple con la experiencia requerida en el anexo técnico del proceso en el RUP, pagina 198 contrato No. 518 se evidencia que cumple con el presupuesto y con el código de clasificación 811121- así mismo el contrato 686 pagina 253 se evidencio que cumple con el valor y con el código 811616.	El oferente aporta la carta de experiencia de la empresa FIDUPREVISORA S.A y FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	VISADO Anexo 10 Presentación de Experiencia Habilitante FIRMADO_2.pdf	x		

5.7 Resultado Verificación	**SI/NO**
Habilitado Técnicamente	**SI**
Inhabilitado Técnicamente	
Se debe requerir para que subsane	
Incurre en causa del rechazo	

6. Fecha de elaboración	**31 de julio del 2024**	**7. Elaborado**	**Víctor Andrés Valencia Gutiérrez**

CONCLUSIÓN:

PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CONTROLES EMPRESARIALES	**CUMPLE**	

upra Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	**VERIFICACIÓN COMPONENTE HABILITANTE FINANCIERO**	**CÓDIGO**	**GDR-GC-FT-009**
		VERSIÓN	**1**
		FECHA	**10/11/2022**

1. Modalidad de Selección	**SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA**	**2. Número de Proceso**	UPRA-SASI-004-2024

3. No. de Propuesta	**4. Proponente**	**5. Indicador Financiero**			**6. Capacidad Organizacional**		**7. Estado**
		Nombre: **Índice de Liquidez**	**Nombre:** **Índice Endeudamiento**	**Nombre:** **Razón de cobertura de intereses**	**Nombre:** **Rentabilidad sobre el Patrimonio**	**Nombre:** **Rentabilidad sobre Activos**	
		Formula: **Activo Corriente / pasivo corriente**	**Formula:** **Total Pasivos / Total Activos**	**Formula:** **Utilidad Operacional / Gastos de Interés**	**Formula:** **Utilidad Operacional / Patrimonio**	**Formula:** **Utilidad Operacional / Total Activos**	
		Factor: >= 1,0	**Factor: < = 0,95**	**Factor: >= 2,0**	**Factor: > = 0,10**	**Factor: > = 0,02**	
1	CONTROLES EMPRESARIALES SAS	**1,37**	**0,63**	**18,46**	**0,38**	**0,13**	HABILITADO
2	THE BEST EXPIRIENCE IN TECHNOLOGY	**1,56**	**0,95**	**9,63**	**0,5**	**0,02**	HABILITADO

8. Observaciones	**puede señalar problemas en la gestión o la utilización ineficiente de los recursos.**		
9. Fecha de elaboración	**1 DE AGOSTO DE 2024**	**10. Elaborado**	**HENRY ALEXANDER BAQUERO MARTIN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 1952 de 2019, todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho.

Por lo anterior, nosotros como COMITÉ ASESOR VERIFICADOR Y/O EVALUADOR designado, conforme al diligenciamiento del cuadro siguiente manifestamos la existencia o no de encontrarnos incursos en conflicto de interés, incompatibilidad o inhabilidad, en relación con las propuestas presentadas dentro del proceso 1. No. UPRA-SASI-004-2024, así:

2.No.	3. COMPETENCIA DENTRO DEL COMITÉ	4. NOMBRE DEL PROFESIONAL DESIGNADO	5. MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS	
			SI	NO
1	JURÍDICA (Verificación)	Holman Daniel Rodríguez Ruiz		x
2	FINANCIERA (Verificación)	Henry Alexander Baquero Martin		X
3	TÉCNICA (Verificación y Ponderación)	Víctor Andrés Valencia Gutiérrez		X

6. JUSTIFICACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS

7. En constancia firmamos:

Holman Daniel Rodríguez Ruiz
Evaluador Jurídico

Henry Alexander Baquero Martin
Evaluador Financiero

Víctor Andrés Valencia Gutiérrez
Evaluador Técnico